



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

**TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126650/
AUTO DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022
CUI11001020400020220199200
JAVIER MAURICIO SANTOS RAMÍREZ**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy catorce (14) de octubre de 2022, por el término de un (01) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del Magistrado Ponente Doctor **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, mediante auto del 07 de octubre de 2022, resolvió; **REMITIR** las diligencias a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, para lo de su cargo. Acción de tutela promovida por **JAVIER MAURICIO SANTOS RAMÍREZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, el Juzgado Segundo Penal del Circuito de San Gil y la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Girón-Santander.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en proceso con radicado No. 68679600015020130050002. En especial al apoderado de **EDINSON ADARME JAIMES, RAQUEL MONSALVE RINCON, DERLY MARENA NIÑO MONSLVE, YAIS LINDSAY TOLOSA MORALES, ANA OLGA ACEVEDO PEREZ, OSCAR ANDRES AREVALO VASQUEZ, PAULINA BECERRA SILVA, MARTHA LUCILA VILLAMIZAR LARGO**, Víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación, la cual deberá interponerla dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. Si, va hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

YURY GRAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co